



***El legado inequívoco de una época***  
**Homenaje al arquitecto**  
**Francisco Hurtado Izquierdo**



**María del Amor Rodríguez Miranda**  
**Isaac Palomino Ruiz**  
**José Antonio Díaz Gómez**  
(Coordinadores)

**Córdoba, 2019**



**EL LEGADO INEQUÍVOCO DE UNA ÉPOCA  
“ESPECIAL HOMENAJE A  
FRANCISCO HURTADO IZQUIERDO”**

María del Amor Rodríguez Miranda

Issac Palomino Ruiz

José Antonio Díaz Gómez

(Coords.)

Asociación “Hurtado Izquierdo”

Córdoba, 2019

María del Amor Rodríguez Miranda (Coord.)

*El legado inequívoco de una época: “Especial homenaje a Francisco Hurtado Izquierdo”*

Edita: Asociación para la investigación de la historia del arte y del patrimonio cultural “Hurtado Izquierdo”\*

ISBN: 978-84-09-10868-8

Depósito Legal: CO 963-2019

Copyright de los textos: los autores

Copyright de las imágenes: los autores

Maquetación: María del Amor Rodríguez Miranda

Foto de la portada: José Antonio Díaz Gómez

Diseño de la portada: José Antonio Díaz Gómez

\*Aviso legal: La Asociación “Hurtado Izquierdo” no se hace responsable de las opiniones de los autores ni de la autoría de las fotografías aquí reproducidas.

## ÍNDICE

PRÓLOGO.....	6
--------------	---

### PARTE I: HOMENAJE A FRANCISCO HURTADO IZQUIERDO

FRANCISCO HURTADO IZQUIERDO: APUNTES BIOGRÁFICOS Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN CÓRDOBA Y PROVINCIA, María del Amor Rodríguez Miranda, .....	8
---	---

LA RELACIÓN ENTRE FRANCISCO HURTADO IZQUIERDO Y JOSÉ DE MORA: EL MONASTERIO DE LA CARTUJA DE GRANADA, Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz .....	56
--	----

EL PROYECTO ARÍSTICO DE LA CARTUJA DE GRANADA: REVISIÓN Y NUEVAS APORTACIONES DOCUMENTALES EN TORNO A SU PATRIMONIO Y DISCURSO ICONOGRÁFICO, José Antonio Díaz Gómez .....	76
--	----

### PARTE II: ESTUDIOS DE ARTE BARROCO

LA ANTIGUA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS DE ALMEDINA (CIUDAD REAL), Javier Calamardo Murat .....	138
--	-----

PUNTUALIZACIONES SOBRE LA SERIE DE TAPICES “LOS TRIUNFOS DE ALEJANDRO” DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA, Juan Luque Carrillo .....	156
---	-----

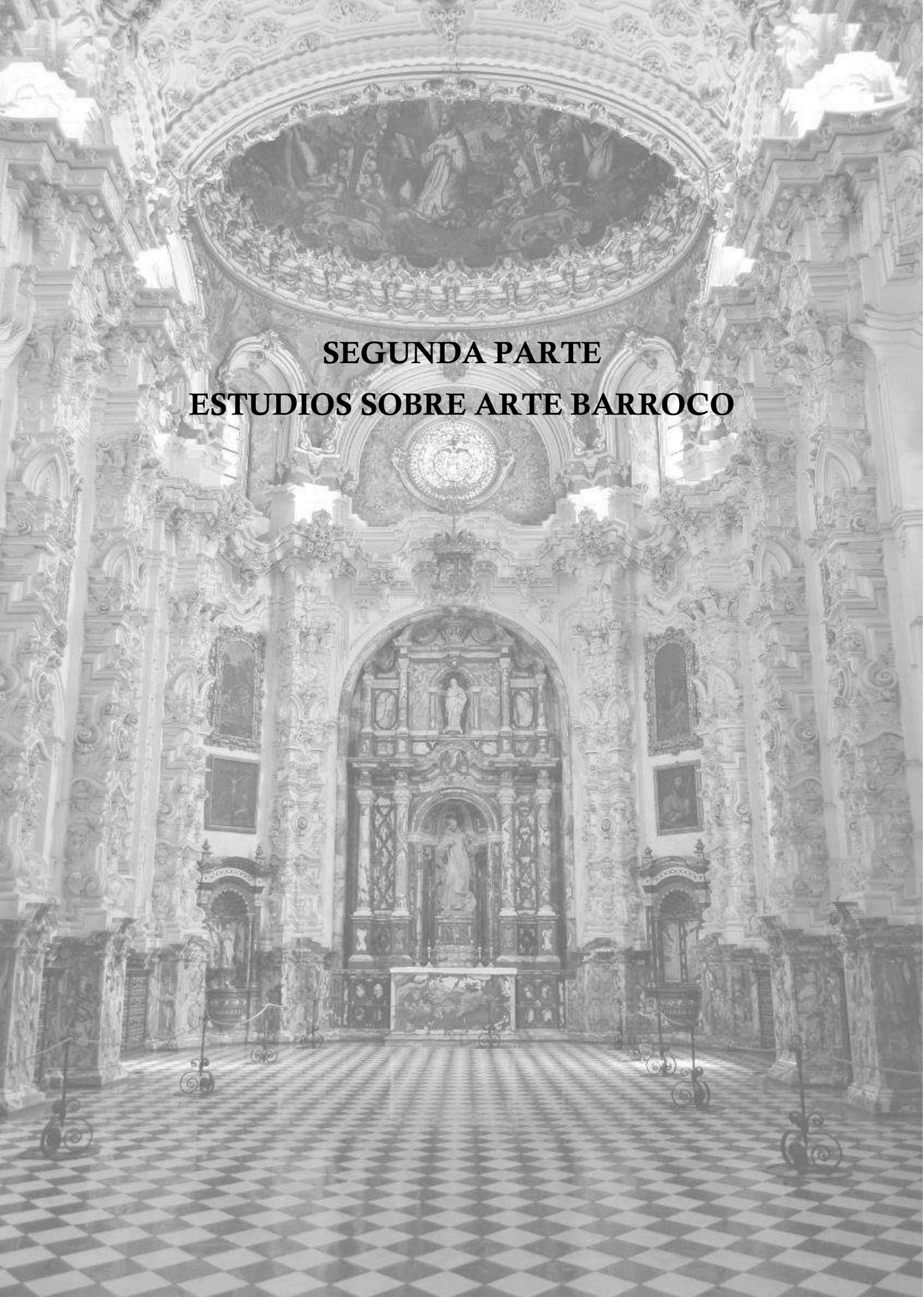
UN ESCULTOR GRANADINO COETÁNEO A FRANCISCO HURTADO IZQUIERDO: DIEGO ANTONIO DE MORA LÓPEZ, Isaac Palomino Ruiz .....	171
--	-----

LA ICONOGRAFÍA INMACULISTA DE PEDRO DE MENA Y SU CÍRCULO EN GRANADA, José Antonio Peinado Guzmán .....	184
--	-----

NUEVOS ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA Y DEVOCIÓN DEL CRISTO DE LOS MÉNDEZ EN BAZA, Juan Manuel Román Domene .....	198
---	-----

EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE LOJA: CICLO PICTÓRICO Y PROGRAMA ICONOGRÁFICO, Francisco José Rosúa Luna .....	214
--	-----

EL LEGADO DE UN ARQUITECTO DEL BARROCO: EL TESTAMENTO Y EL INVENTARIO DE LA BIBLIOTECA DE MELCHOR DE AGUIRRE, Jesús Suárez Arévalo .....	239
--	-----

A black and white photograph of the interior of a Baroque church. The floor is covered in a checkered tile pattern. In the center, there is a highly ornate altar with a large archway. Above the altar, there is a circular medallion. The walls are covered in intricate carvings and sculptures. At the top, a large dome features a fresco of a religious scene. The overall style is highly decorative and characteristic of the Baroque period.

**SEGUNDA PARTE**  
**ESTUDIOS SOBRE ARTE BARROCO**

**LA ANTIGUA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA  
DE LAS ANGUSTIAS DE ALMEDINA (CIUDAD  
REAL)**

**Javier Calamardo Murat**

*Doctor en Investigación en Humanidades, Artes y Educación*

## LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO: EL FRUTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR

De acuerdo con las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, en el último cuarto del siglo XVI Almedina contaba con una parroquia dedicada a Santa María y con cinco ermitas: una en su interior, la de la Magdalena “que solía ser Mezquita de moros porque así lo manifiesta su edificio”, y otras cuatro a su alrededor, “una de San Christobal y otra de San Nicasio y otra de San Bastian y otra de Santa Quiteria”<sup>1</sup>. En los siglos siguientes, el número se incrementaría hasta ocho, sumándose a la lista las ermitas de Nuestra Señora de los Remedios, San Antonio Abad y Nuestra Señora de las Angustias<sup>2</sup>. De esta última es de la que va a tratar el presente artículo<sup>3</sup> (Fig. 1).



Fig. 1. *Vista exterior*, ermita de Nuestra Señora de las Angustias, Almedina (Ciudad Real). Foto: Javier Calamardo Murat [JCM].

La primera referencia documental data del día de Nochebuena de 1722, cuando Doña Catalina Yáñez Santa Cruz, a su fallecimiento, "dexo a N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. delas Angustias un Manto de seda nuevo, y una joia de oro que pessa media onza para

<sup>1</sup> Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla. *Los pueblos de Ciudad Real en las "Relaciones Topográficas de Felipe II"* (Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 2009), 118.

<sup>2</sup> Inocente Hervás y Buendía. *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real. Tomo I.* (Ciudad Real: Imprenta de Ramón Clemente Rubisco, 1914), 147.

<sup>3</sup> Las ocho ermitas enumeradas son las consideradas ‘históricas’. Hoy en día existe en el término de Almedina otra pequeña ermita, dedicada a San Isidro y San Cristóbal.

aiuda de la fabrica de su hermita"<sup>4</sup>. En este momento, la construcción se encontraba aún a medias, si bien la imagen de la Virgen ya se habría adquirido, ya que se conocen algunas donaciones de ornamentos anteriores al fin de las obras. Es el caso del legado de Doña Marina de Honcala, quien, tras fallecer el 2 de octubre de 1723, dejó "una basquiña de Rasso antiguo para que se hiziesse una Cassulla para la hermita de Nu<sup>a</sup> [Nuestra] Señora de las Angustias"<sup>5</sup>. No obstante, el culto a Nuestra Señora de las Angustias no debió iniciarse en una fecha mucho más temprana que las primeras décadas del siglo XVIII.

La fecha exacta de finalización de la construcción y decoración de esta ermita de Almedina la conocemos gracias a una inscripción pintada a lo largo de tres de los arcos que sustentan y delimitan la cúpula del presbiterio, donde puede leerse:

*"ESTA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS SE HIZO A DEVOZION DE TODOS LOS VECINOS DESTA VILLA DE ALMEDINA I SE ACAVO EL DIA 15 DE MAIO DE MIL SETEZIENTOS I VEINTE I ZINCO AÑOS."*

La sufragación de las obras estuvo ligada, además de a las diversas aportaciones pecuniarias del pueblo, a la donación de tierras, realizada mediante legados testamentarios. En enero de 1726, Juana Martínez Patón, dejó:

*[...] una viña termino de esta dha Villa en El Sitio que llaman la Cueba del Gallardo linde de D<sup>o</sup>. Juan Marín de la Cueba V<sup>o</sup>. [vecino] de dha Villa a nrâ S<sup>ra</sup>. de las Angustias para que se venda al que mas diere por ella y su producto se le entregue al Mayordomo de Dha Ymagen para que lo gaste en la fabrica de su Capilla<sup>6</sup>.*

En mayo de ese mismo año, el vecino Blas Francisco de Honcala

*[...] dexó que de todo su heredamiento se fundasse un Vinculo con carga de tres missas rezadas en cada un año en la hermita de Nrâ S<sup>ra</sup>. de las Angustias sita en la Poblacion de esta Villa, y tambien dexó a Dicha Ymagen una Viña en las de esta Villa en el pago de la Cueba deel Gallardo para que se venda para aiuda a la fabrica de dha hermita, y dio comission para Vender la del S<sup>r</sup>. Cura deesta V<sup>o</sup>. y a el Maiordomo de dha fabrica<sup>7</sup>.*

Dicha viña fue comprada por Felipe Diego de Tiscar, pero, tras su fallecimiento el 28 de junio de 1731, fue donada de nuevo a la ermita<sup>8</sup>.

De estos primeros años de existencia conocemos, gracias al Catastro del Marqués de la Ensenada, que ya desde su fundación la ermita de Nuestra Señora de las Angustias se encontraba cercada por otros edificios particulares. Ya en 1752,

---

<sup>4</sup> Archivo Parroquial de Almedina (APA), *Libro de Colecturía de la Paroquial de esta villa de Almedina que tiene su principio en este presente año de el nacimiento de Ntro. Redentor de mil setecientos y treze. Siendo Cura proprio de dha Paroquial el Ldo. Dn. Pedro Yañez Santacruz, i Colector de ella el Ldo. Dn. Juan Gallego de Alba Presbitero de dicha Villa*, f. 24r.

<sup>5</sup> *Ibidem*, f. 25v.

<sup>6</sup> *Ibidem*, f. 32r.

<sup>7</sup> *Ibidem*, f. 33v.

<sup>8</sup> *Ibidem*, f. 55v.

según consta en el memorial de don Fernando Alfaro y Amores, cura párroco de Almedina y administrador de los bienes del patronato de doña María Sánchez de Villamayor, dicha señora poseía una casa en la estrecha calle de la Loma, que lindaba con la ermita de las Angustias y con las casas de don Miguel Garrido, que servía de hospital para pobres desde antiguo por ser fundación de su familia<sup>9</sup>. Igualmente, las casas de Miguel Garrido en ese mismo callejón colindaban con esta ermita y con las casas de don Fernando Martínez<sup>10</sup>. Si bien no hay pruebas documentales, es muy posible que el terreno sobre el que se levantó la capilla fuese en origen propiedad del hospital de la villa.

De este mismo año de 1752 data el memorial de bienes de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, tan solo constituido por:

[...] *una pieza de seis zelemines de tierra de tercera calidad, plantada sin regla con zien vides de la misma calidad en su especie en el Sitio del Camino de la Puebla Ynmediato ala Villa linde â Levantte y Nortte con Viña de D<sup>n</sup> Juan Marin, a Ponientte con el Rio de las Viñas y al Sur con Viña de herederos de Manuel de Tiscar.*

Dicho viñedo se le tenía cedido a Cristóbal García Peinado, un vecino de 65 años, residente en la cercana calle de la Loma, “por el cuidado de limpiar la ermita”<sup>11</sup>.

A los legados de tierras hay que añadir otros tipos de donativos testamentarios, como el pago de misas por el alma de los difuntos en la ermita de las Angustias, que a juzgar por los libros parroquiales fueron muy usuales durante el siglo XVIII<sup>12</sup>, aunque terminaron perdiéndose durante las primeras décadas del siglo XIX<sup>13</sup>; u otras prácticas menos usuales, como la ofrenda de una libra de cera que realizó Doña Juana de Alfaro y Amores en 1736<sup>14</sup>, las dos fanegas de trigo que legó Don Miguel Yáñez Santa Cruz en 1744<sup>15</sup> o el exvoto que Isabel Laguna hizo en 1765, consistente en “unos ojos de zera a N<sup>tra</sup>. S<sup>ra</sup>. delas Angustias”<sup>16</sup>.

---

<sup>9</sup> Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real (AHPCR), *Memoriales de eclesiásticos naturales, cofradías y santuarios pasados de lo Real*, 1752, sig. 482, s/f.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> AHPCR, *Almedina. Lybro de lo Real y Personal del Estado Eclesiástico*, 1752, sig. 482, f. 133rv.

<sup>12</sup> Uno de los principales benefactores de la ermita fue Blas Francisco de Honcala, quien, tras su fallecimiento en 1726, además de legar la citada viña para su fábrica, dejó encargadas tres misas anuales para la festividad de Nuestra Señora de las Angustias, que se celebraron al menos hasta el año 1798. Archivo Diocesano de Ciudad Real (ADCR), Fondo Antiguo, *Cuentas, patronatos y memorias del año 1747*, sig. 34, ff. 194r y 198v.

<sup>13</sup> Pese a la existencia de otras devociones, como las Benditas Ánimas, San José o la Virgen de los Remedios, fueron muchos los vecinos fallecidos durante el siglo XVIII que encargaban misas en honor de la Virgen de las Angustias. La desaparición paulatina del encargo de estas misas de difuntos durante el siglo XIX se debió, probablemente, al traslado de la liturgia, por lo que las ceremonias encargadas para celebrarse en la parroquia de Santa María –la gran mayoría– se oficiaban en la ermita desde el abandono de la primera.

<sup>14</sup> *Ibidem*, f. 91r.

<sup>15</sup> *Ibidem*, f. 132r.

<sup>16</sup> *Ibidem*, f. 221r.

## UNA ERMITA CON COMPETENCIAS DE PARROQUIA

El 1 de noviembre de 1755, el célebre terremoto de Lisboa afectó seriamente a la estructura de la iglesia parroquial de Santa María, sobre todo al muro y al arco toral del lado del Evangelio, la bóveda de la capilla mayor y la torre<sup>17</sup>, así como a la de las ermitas de San Sebastián, Santa Quiteria, San Nicasio y Santa María Magdalena, que también quedaron bastante maltrechas, según los testimonios de la época<sup>18</sup>. Pese a que se proyectó la reconstrucción de la parroquia durante la segunda mitad del siglo XVIII, la conservación de su fábrica no debió ser la más idónea, pues en 1840, tras destecharse la iglesia y hundirse el chapitel de la torre, se trasladó el culto definitivamente a la ermita de la Virgen de las Angustias, quedando la parroquia de Santa María destinada únicamente a labores de cementerio<sup>19</sup>, una práctica que ya había comenzado a darse veinte años antes<sup>20</sup>.

Según el *Diccionario de Madoz*, Almedina contaba en 1847 con 93 casas en estado de ruina y 80 totalmente destruidas. Asimismo, daba cuenta del gran deterioro de la población, presentando escombros en toda su extensión, calles sin empedrado, casa de ayuntamiento, cárcel e iglesia parroquial en mal estado y un cementerio pobre y miserable. Al referirse a la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, además de hablar del traslado de los Divinos Oficios a esta, se destaca que, aunque era de curato perpetuo y de oposición ante el Tribunal de las Órdenes, estaba servida por un ecónomo, por no haber eclesiástico que lo pretendiese<sup>21</sup>. Sin embargo, Madoz no se hacía eco del regular estado en que se encontraba la ermita.

Como consecuencia de ello, nueve años más tarde, en enero de 1856 se reunió un elevado número de vecinos con los miembros del Ayuntamiento para la recomposición de la ermita de las Angustias. El acta explicaba lo siguiente:

*[...] por señor cura párroco D. Juan Ant<sup>o</sup> de Tavira se propuso hera indispensable se componga el expresado local, tan luego como cese el presente temporal, en razón a la ruina que el local amenaza; y al efecto recurría a la Corporación y demás Sres. presentes para la proposiz<sup>o</sup>n de arbitrar bien fuera por donatibo voluntario de los feligreses, o de la forma que por los mismos se acuerde; y en su consecuencia se acordó nombrar una comisión compuesta de tres sujetos cuya elección recayó en el S. Alcalde, cura párroco y prior síndico,*

<sup>17</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección Estado, Legajo 3.183-1<sup>o</sup>.

<sup>18</sup> El 15 de marzo de 1762 se produjo la visita de don Pedro Víctor Mexía Morcillo, teniente de vicario, a la parroquia de Almedina. Debido a la ruina de las ermitas de San Sebastián, Santa Quiteria y Santa María Magdalena, se mandó reaprovechar los materiales de sus fábricas para procurar reconstruir una esquina de la ermita de San Sebastián y para el ensanche de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios. Vid. Archivo Parroquial de Almedina (APA), *Libro de cuentas de la fábrica de la iglesia parroquial de Almedina*, años 1748-1785, s/f.

<sup>19</sup> Bernardo Portuondo. *Catálogo Monumental Artístico-Histórico de España. Provincia de Ciudad Real*. (Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1917), 55.

<sup>20</sup> En el acta de defunción del 14 de junio de 1821 se informa que se entierra al difunto “en el atrio de la parroquial por no haber camposanto”. Dos años después, el espacio del atrio fue insuficiente y debió generalizarse el uso del resto del espacio sagrado, pues en un acta de defunción del 7 de octubre de 1823 se habla de “la iglesia antigua que hoy sirve de camposanto”. APA, *Libro de Difuntos de la parochial de Santa Maria de esta Villa de Almedina que tiene su principio en este presente año del nacimiento de Nro. R<sup>o</sup>. JesuXp de mil setezientos sesenta y nueve: siendo cura propio, el S<sup>o</sup>. Lizenciado D. Fernando Alfaro y Amores*, ff. 236v y 239v.

<sup>21</sup> Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo II*. (Madrid: Establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845), 90.

*cuyos Sres. se entregaran en el recojido de lo que se ofrezca para tan piadoso objeto y lo distribuirán conforme se baya necesitando en la obra que se prepara*<sup>22</sup>.

El 2 de marzo de 1861, una vez reparados los desperfectos, el alcalde de la villa, don Luis Patón Ballesteros propuso a los almedinenses la compra de un pequeño órgano para el coro de la ermita, recaudándose “por la vía de donatibo la suma necesaria para ello”. Esta adquisición se llevó a cabo con la condición de que, en el caso de que la parroquia a la que en su día estaba sirviendo el edificio finalizara las obras, nunca se alegase “derecho por la Autoridad Eclesiástica para que a ella sea trasladado, por ser la voluntad del municipio y demás vecinos del Pueblo”<sup>23</sup>, siendo exclusivamente para el ornato de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, la cual, según se aduce en el texto de esta acta, era, por entonces, la Patrona de la Población<sup>24</sup>.

En las primeras décadas del siglo XX, las quejas de los vecinos respecto al estado ruinoso de la “Iglesia vieja” y de la casa rectoral fueron incrementándose, ya que, aunque el templo estaba cerrado al culto desde 1840, apenas debieron ejecutarse arreglos u obras de rehabilitación, “siendo un peligro constante para los que transitan por las calles que confrontan los expresados edificios”<sup>25</sup>. El 20 de junio de 1915, tras la lectura de una comunicación del párroco don José Martín Giménez, quien había elevado la solicitud y el proyecto de reconstrucción del edificio a la Junta Diocesana de Reconstrucción de Templos, conforme a los insistentes requerimientos de sus feligreses, el Ayuntamiento de Almedina realizó el informe necesario para la formación del oportuno expediente por parte de la referida Junta. En él, además de ponerse de manifiesto que ya se había intentado la rehabilitación con la ayuda del vecindario en dos ocasiones, se informa de lo siguiente:

*La capilla que actualmente está habilitada de parroquia es insuficiente para dar cabida a la quinta parte de los fieles que sienten verdadera necesidad y obligación de oír la Misa en domingos y fiestas de guardar; y aun mucho menos para la exposición debida de las Imágenes a quienes más veneración se guarda en esta feligresía*<sup>26</sup>.

Si bien no se dan aquí demasiados datos del estado de la ermita de las Angustias, un año antes ya era referida brevemente por Hervás y Buendía como “pobre y reducida en extremo”<sup>27</sup>, pobreza que, a juzgar por los testimonios documentales de la época, era extensible a todos los aspectos del pueblo, ya que sus

---

<sup>22</sup> Archivo Municipal de Almedina (AMA), «Acta de 20 de enero de 1856», *Libro de actas municipales de 1856*, sig. C. 2, s/f.

<sup>23</sup> AMA, «Acta de 2 de marzo de 1861», *Libro de actas municipales de 1861*, sig. C. 2, s/f.

<sup>24</sup> El patronazgo de la villa de Almedina ha ido cambiando con el paso de los siglos: en el siglo XVI, se realizaban votos los días de San Sebastián (20 de enero), Santa Catalina (25 de noviembre) y San Nicasio (14 de diciembre); en el siglo XIX la patrona era la Virgen de las Angustias (15 de septiembre), y hoy en día, desaparecidas ya las ermitas y las tallas de los santos citados, los patronos son San Gregorio Ostiense (9 de mayo) y Nuestra Señora del Rosario (7 de octubre).

<sup>25</sup> AMA, «Acta de 10 de enero de 1915», *Libro de actas municipales. 1910-1915*, sig. L. 8-15, f. 47v.

<sup>26</sup> AMA, «Acta de 20 de junio de 1915», *Libro de actas municipales. 1910-1915*, sig. L. 8-15, f. 51r.

<sup>27</sup> Inocente Hervás y Buendía. Op. cit., 147.

calles y edificios continuaban prácticamente en las mismas condiciones que las ya expuestas a mediados del siglo XIX.

En los siguientes años, las obras de la parroquia evolucionaron positivamente, pero el estallido de la guerra civil española dio al traste con gran parte de los progresos realizados. Durante los meses de agosto y septiembre de 1936, la iglesia, que estaba recién reconstruida, fue destejada, se le hundieron las bóvedas y le rompieron las campanas. En el caso de la ermita de la Virgen de las Angustias, donde aún se oficiaba misa, se destrozaron el retablo mayor y todos los altares, perdiéndose así todas las imágenes de culto que poseía hasta la fecha la villa de Almedina<sup>28</sup>.

Tras la contienda, la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, sita en la calle homónima, fue abandonada por el estado ruinoso que arrastraba desde hacía décadas. Ya en 1917, la ermita de la Virgen de los Remedios se encontraba en un estado ruinoso, razón que aprovechó una comisión de señoras de la localidad para solicitar licencia al Ayuntamiento para su reparo y ampliación, pidiendo para ello la cesión del corral del Hospital<sup>29</sup>. Pese al visto bueno de los ediles municipales, que acordaron conceder el solar y el permiso oportuno a cambio de que el vecino José Morcillo Valero se hiciese cargo “de la custodia, vigilancia y limpieza de referida ermita como perteneciente al procomún”<sup>30</sup>, las obras no debieron seguir el curso esperado y la advocación de los Remedios sustituyó a la de Nuestra Señora de las Angustias, cambiando esta última ermita de titular en los siguientes años.

En octubre de 1956 se produjo la inauguración y la bendición de la iglesia de Santa María de Almedina<sup>31</sup>, cesando la actividad parroquial en la ermita tras más de un siglo.

## LOS ÚLTIMOS AÑOS

El 16 de abril de 1978 se produjo la visita pastoral del Obispo Prior de las Órdenes Militares, don Rafael Torija de la Fuente, a Almedina, dentro de su itinerario en los arciprestazgos de Montiel y Villanueva de los Infantes. En el programa trazado por el señor cura se incluyó una visita a la ermita de la Virgen de los Remedios, en cuyo interior estaban a punto de iniciarse unas obras de restauración. De hecho, se conoce que el Obispo incluso aconsejó al párroco sobre algunos detalles para la mejor vistosidad en la ornamentación<sup>32</sup>. La primera fase de estas obras finalizó en septiembre de 1982. La segunda, consistente en la restauración de la fachada, se ejecutó una vez terminadas las fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Para su financiación se contaba con 75.000 pesetas del Obispado, 50.000 pesetas de la Diputación Provincial de Ciudad Real, 25.000 pesetas de la Comisión Diocesana de Monumentos Artísticos e Históricos, 35.000 pesetas obtenidas por la

---

<sup>28</sup> AHN, Fondos Contemporáneos, Causa General de la Provincia de Ciudad Real, Caja 1.029, Exp. 10, «Pieza undécima de Ciudad Real. Tesoro artístico y cultura roja», ff. 8r y 91r.

<sup>29</sup> AMA, «Acta de 22 de julio de 1917», *Libro de actas municipales. 1910-1915*, sig. L. 8-15, f. 24v.

<sup>30</sup> AMA, «Acta de 30 de diciembre de 1917», *Libro de actas municipales. 1910-1915*, sig. L. 8-15, f. 29r.

<sup>31</sup> APA, *Inventario de la parroquia de Santa María de Almedina*, s/a, s/p.

<sup>32</sup> F.C.I., «Almedina. Visita pastoral del Obispo Prior, D. Rafael Torija de la Fuente», *LANZA*, año XXXV, núm. 11.148, 28 de abril de 1978, p. 6.

venta de una vaquilla de capea, donada por Laureano Rubio Pérez, y otra vaquilla donada por el ganadero Samuel Flores<sup>33</sup>.

Las últimas intervenciones en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Almedina tuvieron lugar en 2006 y 2011. Tras la resolución favorable de una subvención de 9.000 euros, solicitada en febrero de 2006, dentro de la convocatoria realizada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha “Inmuebles vinculados al Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha”, en septiembre del mismo año se realizaron unas obras de rehabilitación parcial del paramento exterior de la fachada de la ermita<sup>34</sup>. En 2011, se realizó la reforma del interior y la restauración de las pinturas murales de la cúpula del presbiterio como consecuencia de la colaboración entre la Parroquia de Santa María y el Ayuntamiento de Almedina.

## DESCRIPCIÓN DE LA ERMITA

Esta ermita, de gran simplicidad constructiva, es un edificio de una sola nave con testero plano, rodeado en tres de sus lados por viviendas particulares, lo que impidió desde su origen una posible ampliación.

En el exterior, la fachada, de casi 22 metros de longitud, se asienta sobre un zócalo de sillares de piedra de moliz. Sobre este existe un paramento de ladrillo, en el que se intercalan cajas de mampostería, al estilo del aparejo toledano, con los ángulos reforzados con sillares también de moliz, configurando una curiosa combinación. Presenta tres vanos que rompen la solidez del muro: uno peraltado en la parte baja junto al presbiterio, y los otros dos rectangulares en la parte alta, uno situado en el coro y el otro en el primer tramo de la nave. Un cuarto vano se abre en la parte alta del muro sur, por encima de las viviendas adyacentes, dando luces a la capilla mayor.

La portada, de inspiración renacentista, está compuesta por un arco de medio punto flanqueado por dos pilastras cajeadas que sostienen un entablamento formado por una cornisa con dos platabandas y un friso liso, sobre el que se alza un frontón triangular partido rematado por dos bolas herrerianas. En el centro del frontón se sitúa un escudo heráldico tronchado, tallado en piedra, con una cruz de Calatrava y un árbol en el primer cuartel y un castillo en el segundo. El blasón se encuentra coronado por dos filacterias con los extremos enrollados. Aunque hay fuentes que aseguran que el escudo es el de la villa de Almedina, no se corresponde con el actual y se desconoce la existencia de uno anterior con estas características. Tampoco hay constancia, o al menos no se ha podido encontrar, si dicho blasón pertenecía a algún linaje del Campo de Montiel (Fig. 2).

---

<sup>33</sup> A.M.G.D., «Ferias y fiestas patronales en Almedina 1982 en honor de Ntra. Sra. la Santísima Virgen del Rosario», *LANZA*, año XXXIX, núm. 12.680, 1 de octubre de 1982, p. 6.

<sup>34</sup> «Restauración de la fachada de la ermita de la Virgen de los Remedios», *La Voz de Almedina*, año IV, núm. 13, julio-septiembre de 2006, p. 1.



Fig. 2. *Portada*, ermita de Nuestra Señora de las Angustias, Almedina (Ciudad Real). Foto: JCM.

Un sencillo tejazoz con base de madera sobre la portada y una espadaña de ladrillo con dos vanos, con base escalonada y cubierta a dos aguas a los pies completan el juego de volúmenes de la ermita.

En el interior, el cuerpo del templo se divide en tres tramos, cubiertos con bóvedas de arista decoradas con florones de escayola, y se separa de la capilla mayor, cubierta con una cúpula sobre pechinas, mediante un gran arco de medio punto que descansa sobre dos poderosas pilastras. A los pies, una sencilla escalera de madera da acceso al coro (Fig. 3).



Fig. 3. *Interior*, ermita de Nuestra Señora de las Angustias, Almedina (Ciudad Real). Foto: JCM.

En el presbiterio encontramos dos tallas, la de la titular de la ermita, Nuestra Señora de los Remedios, inserta en una hornacina en el muro frontal, y un Cristo Crucificado, de menor tamaño, a la derecha de esta. A ello se suman el sagrario y las dos lámparas colgantes de plata, una a cada lado del altar.

A los pies de la ermita, bajo el coro, se encuentra una pequeña talla sedente del Sagrado Corazón de Jesús, y una imagen de Nuestra Señora del Pilar, en cuya columna se ha añadido la Cruz de la Orden de Santiago. Además, puede observarse un antiguo estandarte bordado de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, que data del año 1950.

En sendas hornacinas, en el muro del lado del evangelio encontramos las tallas de Santa Rita de Casia y San Antonio Abad.

Finalmente, en el muro del lado de la epístola, el único ornamento que podemos encontrar es un lienzo de la Piedad, que sin duda hace referencia directa a la advocación original de esta ermita almedinense: Nuestra Señora de las Angustias. Se trata de una réplica de una obra barroca homónima del pintor flamenco Anton Van Dyck, cuyo original se encuentra expuesto en el Museo Nacional del Prado.

### **Las pinturas de la cúpula**

La cúpula del presbiterio de la ermita de los Remedios presenta pinturas realizadas en el primer cuarto del siglo XVIII, de carácter popular, pero con un notable interés simbólico. Para realizar una correcta lectura iconográfica del conjunto pictórico, hay que tener en cuenta la primitiva titularidad de la capilla, dedicada a Nuestra Señora de las Angustias, permitiendo alternar en un mismo espacio un ciclo de temática mariana con otro de carácter pasional<sup>35</sup> (Fig. 4).

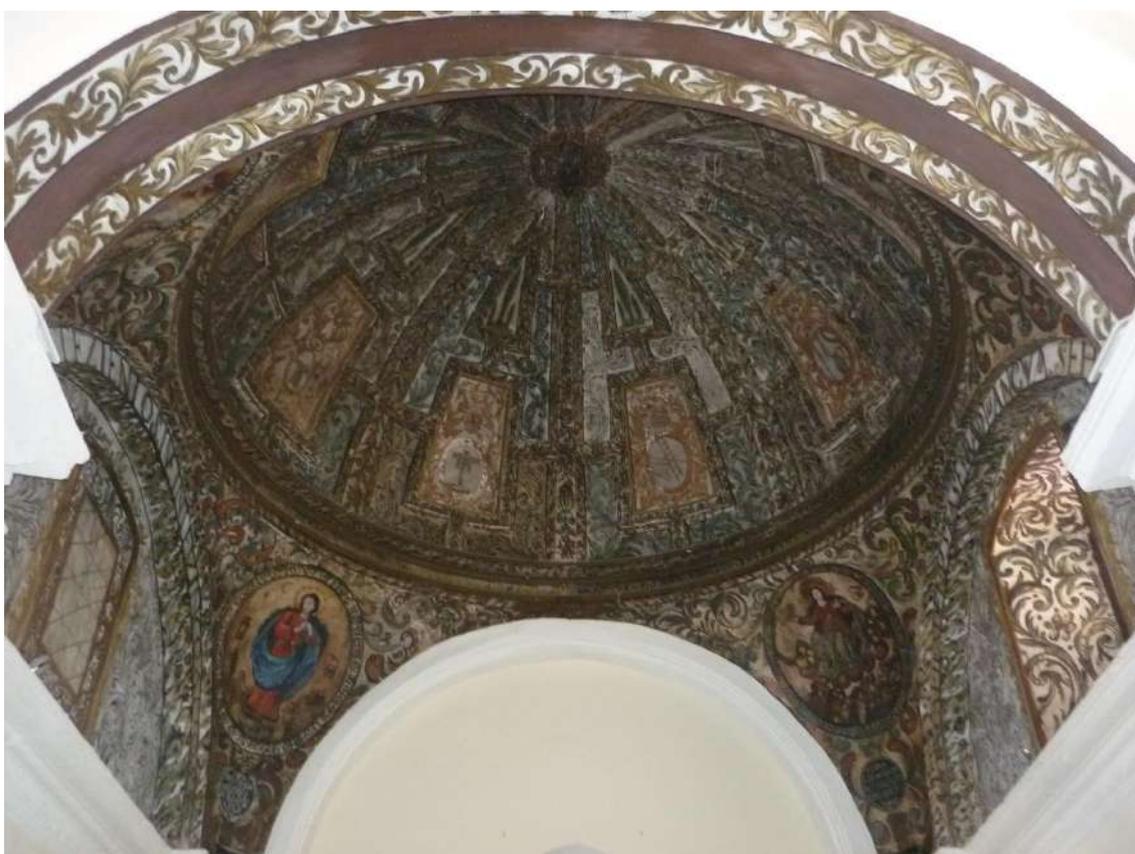


Fig. 4. *Cúpula del presbiterio*, ermita de Nuestra Señora de las Angustias, Almedina (Ciudad Real). Foto: JCM.

El primer ciclo se desarrolla a lo largo de las pechinas y está compuesto por cuatro escenas significativas de la vida de la Virgen María: la Anunciación, la Visitación, la Inmaculada Concepción y la Asunción. Cada una de las imágenes, de formato oval, va acompañada por una breve cita bíblica, inserta en un medallón de color negro situado en el ángulo inferior de cada una de las pechinas.

La escena de la Anunciación se desarrolla en un interior, como denotan las arquitecturas clásicas, y presenta la composición tradicional de los personajes. A la izquierda, la Virgen aparece sentada ante una columna estriada de alto plinto,

<sup>35</sup> José Javier Barranquero. *Pintura mural religiosa en la provincia de Ciudad Real*. (Ciudad Real: Biblioteca de Autores Manchegos, Diputación de Ciudad Real, 2010) 106.

ataviada con un vestido rojo y un manto azul estampado que cubre su regazo. Sobre la cabeza lleva un velo anaranjado, que oculta parcialmente sus cabellos, y va coronada de estrellas. Es destacable la naturaleza de dicha corona, pues en vez de ser un simple conjunto de estrellas formando una circunferencia se asemeja a las coronas de orfebrería que lucen las tallas procesionales de las Vírgenes. En cuanto a su actitud, María se señala el pecho con la mano derecha, sabiéndose elegida por Dios, mientras extiende la izquierda y baja la mirada, turbada por la buena nueva del arcángel, que se presenta ante ella. San Gabriel se muestra como un joven alado, de melena larga y ataviado de una manera muy parecida a la Virgen, con una túnica anaranjada de amplias mangas y un manto azul. Se representa arrodillado, abrazando un ramo de azucenas, y alzando la mano derecha para señalar con el dedo índice al Espíritu Santo. Este aparece en forma de paloma blanca en la parte superior de la escena, entre ambas figuras, sobre una esponjosa nube y orlado por un destello dorado. De su pico sale un rayo luminoso que simboliza la concepción sin pecado de María. Al fondo, tres escalones dan acceso a la puerta abierta de la estancia, tras la que se observan una balaustrada y unos árboles en el exterior, así como un celaje amarillento. En el medallón inferior puede leerse la inscripción *AVE GRATIA PLENA DOMINVS TECŪ, VENEDICTA TV IN MVLIERIBVS* (Salve, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres), que alude claramente a los primeros versos del Avemaría en latín, omitiendo únicamente el nombre propio de la Virgen (Fig. 5).

La escena de la Visitación se desarrolla en un exterior, ante la casa de Zacarías, y muestra a Isabel y María saludándose con un abrazo. La Virgen va vestida del mismo modo que en la pechina anterior, con una túnica roja, un manto azul sobre los hombros y coronada de estrellas (esta vez sin velo); mientras que Isabel lleva un manto de color ocre que cubre casi por completo su vestimenta. Como santa que fue, también aparece coronada, pero con una aureola circular mucho más sencilla que la de María. Más allá de las figuras protagonistas, son destacables los elementos que conforman el paisaje, como son las flores rosas del suelo, la rica vivienda de Zacarías e Isabel, con aspecto de fortaleza –aunque poco conseguida en cuanto a las leyes de perspectiva–, la palmera tras ella y la frondosa copa de un árbol en el lateral derecho, que contrasta con el arbolillo deshojado en que se posa un pájaro similar a un gorrión. Al fondo pueden vislumbrarse tres pájaros más volando. En el medallón del ángulo inferior puede leerse lo siguiente: *YNTRAVIT MARIA IN DOMŪ ZACHARIÆ & SALVTAVIT ELISAVETH* (Entró María en la casa de Zacarías y saludó a Isabel)<sup>36</sup>. Se trata de un versículo bíblico en latín del evangelio de San Lucas, con el cual se inicia la narración del episodio de la Visitación (Fig. 6).

---

<sup>36</sup> Lucas 1:40.



Figs. 5 y 6. *Anunciación y Visitación*, pechinas de la cúpula del presbiterio. Fotos: JCM.

En la pintura de la Inmaculada, la Virgen vuelve a vestir una túnica roja, ceñida con un cingulo a la cintura, y un manto azul orlado de estrellas blancas. Aparece en pie sobre media luna y coronada de estrellas, como manda la tradición artística<sup>37</sup>, aunque esta aureola es sencilla, diferente a las de las representaciones anteriores. Mantiene las manos unidas sobre el pecho e inclina levemente la cabeza hacia la izquierda. Es destacable la larga melena morena que luce la Virgen, ausente en las otras escenas. A sus pies puede verse una gran serpiente enrollada, símbolo del Mal, al cual vence María, “sin pecado concebida”, y a su alrededor, sobre un fondo dorado, siete símbolos alusivos a sus virtudes, extraídos de las letanías: a la izquierda se observan el ciprés, la torre, la estrella y la luna, mientras que a la derecha se representan el sol, el pozo y el olivo<sup>38</sup>. En la parte inferior de la pechina, el medallón recoge la siguiente inscripción latina: *TOTA PVLCHRA EST MARIA ET MACVLA NON EST IN TE* (Toda hermosa eres María y no hay mancha en ti). Se trata de la adaptación de un versículo del Cantar de los Cantares aplicado a María<sup>39</sup>, que fue incluido en una oración del siglo IV y recuperado varios siglos más tarde como una de las antífonas de los salmos de las segundas vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción (Fig. 7).

La Asunción es, después de la Inmaculada, la escena más deteriorada de las cuatro, presentando colores parduzcos y un menor nivel de definición de los detalles, lo que dificulta una interpretación minuciosa. Se trata de una composición en la que se mezclan dos ámbitos: el celestial y el terrenal. En el primero aparece la Virgen sobre unas nubes, que sirven de frontera entre ambos espacios. Está rodeada de querubines y va vestida, como en el resto de pechinas, con una túnica roja y un manto azulado, que en este caso se encuentra ampliamente estampado con motivos florales. También aparece coronada y con el cabello muy largo, cayendo sobre su espalda. Alza sus brazos ligeramente hasta la altura de los hombros, mostrando la palma de la mano izquierda y sujetando con la derecha un ramillete vegetal, cuya identidad resulta imposible identificar. En el ámbito terrenal, varios hombres y mujeres con ropajes oscuros, probablemente apóstoles y seguidoras de la Virgen, contemplan

---

<sup>37</sup> En el capítulo XI del tercer volumen de su tratado *Arte de la pintura*, Pacheco sentó las bases de la representación de la Inmaculada Concepción en el arte contrarreformista: “*Ase de pintar, pues, en este aseadísimo misterio esta Señora en la flor de su edad, de doze a treze años, hermosísima niña, lindos i graves ojos, nariz y boca perfectísima y rosadas mexillas, los bellísimos cabellos tendidos, de color de oro; en fin, cuanto fuere posible al humano pincel [...], con túnica blanca i manto azul [...]. Vestida del sol, un sol ovado de ocre i blanco, que cerque toda la imagen, unido dulcemente con el cielo; coronada de estrellas; doce estrellas compartidas en un círculo claro entre resplandores, sirviendo de punto la sagrada frente [...]. Debaxo de los pies, la Luna que, aunque es un globo sólido [...] transparente sobre los países; por lo alto, más clara i visible la media Luna con las puntas abaxo.* Francisco Pacheco. *Arte de la pintura: su antigüedad y grandezas, Tomo III.* (Sevilla: Imprenta de Simón Faxardo, 1649), 482-483.

<sup>38</sup> Los símbolos recogidos en las letanías lauretanas fueron tomados de diversos libros de la Biblia. Las referencias a la torre, el pozo, el sol y la luna están inspiradas por versos del Cantar de los Cantares: “*Es tu cuello la torre de David*” (Cant 4: 4), “*La fuente del jardín es pozo de agua viva que baja desde el Líbano*” (Cant 4: 15) y “*¿Quién es ésta que se asoma como el sol en la mañana? Es hermosa como la luna, radiante como el sol, jirresistible como un ejército en marcha!*” (Cant 6: 10). El ciprés y el olivo remiten a versículos del Eclesiástico: “*Crecí como cedro del Líbano y como ciprés del monte Hermón, crecí como palmera de Engadí y como rosal de Jericó, como olivo crecí hermoso en la pradera y como plátano junto al agua*” (Eccl 24: 13-14). La estrella hace referencia a un verso del último capítulo del Apocalipsis: “*Yo soy el retoño que descende de David. Soy la estrella brillante de la mañana*” (Ap 22: 16).

<sup>39</sup> El referido versículo es “*Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te*” (Cant 4: 7).

desde abajo el milagro de la Ascensión de María, en cuerpo y alma, a los cielos. En el medallón de la parte inferior de esta pechina puede leerse la siguiente inscripción: *ASŪPTA EST MARIA IN CELŪ GAUDENT ANGELI* (María es elevada al Cielo, alégrense los ángeles). Se trata de las primeras palabras de una antífona clásica de las vísperas de la festividad de la Asunción de María<sup>40</sup> (Fig. 8).



Figs. 7 y 8. *Inmaculada Concepción y Asunción*, pechinas de la cúpula del presbiterio. Fotos: JCM.

<sup>40</sup> La antífona completa reza así: “*Assumpta est Maria in caelum. Gaudent angeli, laudantes benedicunt Dominum*” (María ha sido elevada al cielo. Se alegran los ángeles, y, en su alabanza, bendicen al Señor).

El segundo ciclo, que se desarrolla en el interior de la cúpula, gira en torno a la Pasión de Cristo y se encuentra estrechamente relacionado con la antigua advocación de la capilla, ya que la titulación de Nuestra Señora de las Angustias no es otra cosa que una variante de la representación de María como Mater Dolorosa, del padecimiento de la Madre ante el sufrimiento de su Hijo.

La cúpula se divide en ocho plementos<sup>41</sup> que se hallan decorados por completo. Cada uno de ellos alberga un triángulo y un trapecio. En el primero encontramos la representación de tres cipreses –el central de mayor tamaño que los laterales–, lo cual, aunque podría aludir a un símbolo mariano presente en las letanías, ha de entenderse dentro de este ciclo pasional como un símbolo relativo a la muerte o, en su defecto, a la inmortalidad<sup>42</sup>. En el interior de los trapecios se representan símbolos del *Arma Christi*, es decir, de los objetos utilizados en la Pasión de Cristo. La distribución de los elementos no es homogénea ya que, mientras algunos de los trapecios albergan uno o dos, en otros podemos encontrar hasta un máximo de cuatro. Siguiendo un sentido horario, los objetos que aparecen representados son los siguientes: la corona de espinas y los tres clavos de la Crucifixión; la esponja con la que dieron de beber vinagre a Cristo, el martillo con el que lo clavaron a la cruz y las tenazas usadas para desclavarlo; el gallo, que cantó antes de la triple negación de Pedro, sobre una columna; la jarra de vinagre y hiel, los flagelos con que fue azotado, la caña que le entregaron como cetro y una navaja<sup>43</sup>; la escalera usada para el descendimiento y el velo de la Verónica, donde quedó plasmada la Santa Faz; la Cruz con el Santo Sudario; la túnica inconsútil, sin costuras, que Herodes le hizo vestir como burla; y por último, la columna a la que fue atado, la lanza con la que el soldado Longinos le atravesó el costado, y un tercer elemento imposible de identificar<sup>44</sup> (Fig. 9).

El resto de la decoración de la cúpula, que se extiende tanto por los plementos como por los lunetos laterales, el intradós de los arcos y las pechinas es de carácter vegetal. Se trata una profusa ornamentación a base de flores, tallos y hojas multicolores que se curvan sin llegar a formar roleos, y que otorgan al conjunto pictórico una sensación de *horror vacui*, debido a que apenas se deja un rincón de la cúpula sin decorar. Este tipo de decoración vegetal pintada es una constante que se repite en otros templos de la provincia de Ciudad Real, como la cúpula del crucero de la iglesia del antiguo convento de San Agustín y la de la ermita de San Juan de Almagro o las que cubren las capillas laterales del transepto de la cercana iglesia

---

<sup>41</sup> Albergando un ciclo iconográfico pasional no resulta extraño que los plementos sean, precisamente, ocho, ya que este es considerado el número de la resurrección.

<sup>42</sup> El ciprés, en su calidad de árbol perenne, es símbolo de la inmortalidad. Ya desde los tiempos paganos se le asociaba con la idea de la muerte, porque, además de simbolizar al dios Plutón, al cortarlo jamás vuelve a rebrotar. Por otra parte, la madera del ciprés se empleó en la ornamentación del templo de Salomón; y se considera símbolo de la Virgen, cuyo cuerpo, en analogía con las paredes del templo, envolvió a Cristo. Vid. Teodoro Urquiza Ruiz. *Símbolos en el arte cristiano. Breve diccionario ilustrado*. (Burgos: Revista Sembrar, 2012), 66-67.

<sup>43</sup> En ninguno de los Evangelios se narra episodio alguno de la Pasión de Cristo relacionado con una navaja. Sin embargo, es muy posible que el autor de las pinturas de la cúpula de la ermita de Almedina la representara en sustitución de la espada con la que Simón Pedro cortó la oreja derecha de Malco, uno de los criados del Sumo Sacerdote del Sanedrín, durante el arresto de Jesús.

<sup>44</sup> La identidad de este tercer elemento es una incógnita, ya que ni la conservación ni la pintura dorada que se utilizó para representar los tres objetos de este espacio son las más idóneas.

parroquial de San Andrés Apóstol de Villanueva de los Infantes, también en el Campo de Montiel.

Finalmente, en el centro del luneto del lado del evangelio del presbiterio, una ventana fingida, rodeada de una profusa ornamentación vegetal, hace pareja con la que se abre enfrente y que ilumina la capilla mayor (Fig. 10).



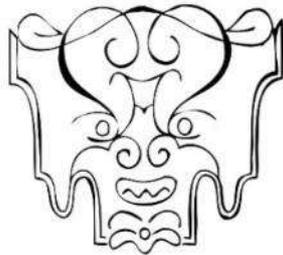
Figs. 9 y 10. *Detalles de la iconografía pasional y vegetal de la cúpula del presbiterio, y ventana fingida en el luneto del presbiterio. Fotos: JCM.*

## **CONCLUSIÓN**

Las pinturas murales del primer cuarto del siglo XVIII que decoran la cúpula del presbiterio de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Almedina son el único testimonio vivo de la que, desde su fundación en mayo de 1725 hasta la primera mitad del siglo XX, fue la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, un pequeño templo que, a raíz de la ruina que presentaba la iglesia, albergó durante más de cien años las tareas parroquiales de la localidad que siglos atrás había visto nacer al gran pintor renacentista Fernando Yáñez de la Almedina.



*Edita:*  
**ASOCIACIÓN “HURTADO IZQUIERDO”**



ASOCIACIÓN PARA LA  
INVESTIGACIÓN DE LA  
HISTORIA DEL ARTE Y EL  
PATRIMONIO CULTURAL  
“HURTADO IZQUIERDO”

ISBN: 978-84-09-10868-8

Depósito Legal: CO 963-2019